

# MARCHA

Semanario de la Edit. Acción S. A. — Rincón 593. P. 1. Ap. 1. Montevideo. — Teléfono: 8 31 94. — Precio del ejemplar: \$ 0.10. Suscripción anual: \$ 5.00; semestral: \$ 2.50. — Redactor responsable: Julio Castro. — Administrador: Hugo R. Alfaro.

Año XII — Viernes 1º de junio de 1951 — N° 578

## Neutralización y Neutralidad

● A PROPOSITO de la llamada tercera posición, se han venido manejando por sus adversarios, con bastante confusión, los conceptos de neutralización y neutralidad. Son dos cosas completamente distintas, a cuyo respecto conviene hacer algunas puntualizaciones.

Se entiende por neutralización en derecho internacional, la especial situación jurídica en que, por virtud de una convención, quedan colocados algunos Estados. Esa situación consiste en la obligación que tales Estados asumen de permanecer perpetuamente neutrales frente a cualquier conflicto bélico que pueda ocurrir. La neutralización así establecida es garantizada por las potencias que concurren a la firma del convenio —forzosamente multilateral— potencias que asumen por su parte, frente al Estado neutralizado, la obligación de defenderlo en caso de ataque.

Se comprende muy bien que la personería internacional de un Estado en tales condiciones, resulta disminuida. A cambio de esa disminución alcanza una seguridad, que no siempre ha resultado efectiva. Justo es decir, sin embargo, que la neutralización —cuyos casos históricos más notables los ofrecen Suiza, Bélgica y Luxemburgo— no es, por regla general resultado de un desiderátum de los propios países neutralizados, sino de una imposición diplomática de las grandes potencias como medio de orillar problemas de otro modo insolubles.

Ya se han recordado estos últimos días las tratativas de neutralización de nuestro propio país, en el siglo pasado, tratativas que muchos de nuestros prohombres propiciaron, desde Cándido Juanicó a Atanasio Cruz Aguirre.

Pues bien, combatiéndose a la tercera posición se llegó a decir que era esa su aspiración como solución internacional estatutaria para el Uruguay.

No creemos que sea un delito pensar en la neutralización del país. Si hombres honorables la desearon en el siglo pasado, hombres igualmente honorables pueden desearla en el actual. Pero nosotros jamás hemos pensado en ella. Y como, si bien no es un delito, es una posición de gran delicadeza y aún gravedad, hemos debido rechazar enérgicamente la gratuita atribución.

Este punto —entendemos— queda así definitivamente cerrado.

Cosa muy distinta es la neutralidad.

La neutralidad es por completo voluntaria y transitoria, teniendo lugar con motivo de un conflicto bélico determinado. Tal neutralidad puede subsistir durante todo el conflicto, como cesar en determinado momento, por la entrada en la guerra del Estado neutral. Así, por ej., en la primera guerra mundial la Argentina fué neutral durante todo el conflicto, mientras que el Uruguay lo fué sólo hasta cierto momento. Así, también, por ej., España ha permanecido neutral en las dos guerras mundiales, y EE. UU., ha sido en ambas, neutral hasta determinada altura de las mismas. Los ejemplos históricos podrían repetirse al infinito.

Es obvio que ninguno de los Estados que acaban de mencionarse como neutrales en ciertas situaciones históricas, han sido jamás Estados neutralizados. La neutralización modifica, disminuyéndola, la capacidad jurídica de los Estados, mientras que la simple neutralidad para nada influye sobre ella.

Pues bien, descartada la neutralización ¿es la neutralidad propiciada o preconizada, con respecto a nuestro propio país, por quienes somos partidarios de lo que ha dado en llamarse la tercera posición?

Antes de contestarse esta pregunta se impone precisar con relación a qué guerra internacional es ella formulada.

En estos momentos, prescindiendo de la "guerra fría", la guerra de que se trata es la de Corea. Este conflicto armado, en lo que tiene de internacional, es para nosotros un caso típico de choque de dos imperialismos en uno de sus puntos de fricción. Tanto se trata de un choque imperialista, que ha sobrevenido a partir de una verdadera guerra civil entre dos sectores políticos —antes que geográficos— del país coreano.

Frente a ese conflicto nosotros preconizamos —junto con las más insospechables corrientes del pensamiento político latinoamericano— la neutralidad del país y del continente. En tal sentido, aceptamos de buena gana que se nos llame "neutralistas" —porque lo somos—, cosa muy distinta de "neutralizantes", que no lo somos ni lo hemos sido nunca.

Ahora con respecto a la eventual tercera guerra mundial, ¿somos también neutralistas?

A esta pregunta respondemos que ni somos neutralistas ni dejamos de serlo, desde el momento en que esa tercera guerra mundial es una pura hipótesis o conjetura, que en caso de ocurrir —por ahora bregamos para que no ocurra— habrá que ver cómo ocurre, en qué términos se presenta, qué naciones o bloques de naciones entran en la lucha, cómo esta lucha afecta o interesa al destino esencial de la nacionalidad.

En resumen: 1º jamás hemos pensado en la neutralización internacional del país; 2º preconizamos la neutralidad respecto a la guerra de Corea; 3º no preconizamos ni beligerancia ni neutralidad en función de una hipotética tercera guerra mundial, a cuyo respecto lo que nos preocupa en el presente es impedir

## EL FLANCO DEBIL DE OCCIDENTE

Aquellos polvos trajeron estos lodos: es la reflexión que sugiere el caso del petróleo persa. El obstinado empeño del gobierno iraní —secundado, al parecer, por la opinión pública del país— en nacionalizar el petróleo, a pesar de las vidriosas circunstancias de tiempo y lugar en que se realizará la operación, no puede comprenderse sin tener en cuenta los antecedentes del problema.

Persia ha sido uno de los países mansoseados con más desparpajo y cinismo por las potencias imperialistas. Ha vivido, desde hace casi un siglo, gracias a la rivalidad entre dos naciones poderosas: Gran Bretaña de un lado y Rusia del otro. En 1907 Londres y San Petersburgo —entonces era San Petersburgo— se repartieron a Persia: el Sur para los ingleses; el Norte para los rusos; el centro se lo dejaron a los propios persas. Pero los dos socios extendieron su codicia al territorio neutral (es decir, dejado a los persas) y acabaron por encontrarse de nuevo. Después de la primera guerra mundial (1914-1918) la debilitación de Rusia permitió a los ingleses imponer a Teherán un protectorado de hecho. El tratado de 1919 fué la expresión formal de este triunfo del Reino Unido. Los ingleses colocaron funcionarios expertos en la administración persa, sometieron a su control el ejército, se arrogaron el monopolio del abastecimiento militar, le concedieron un empréstito a Persia y tomaron como garantía las rentas públicas y las aduanas. También se atribuyeron las concesiones de líneas férreas. Finalmente, las tarifas de aduanas se modificaron según las conveniencias inglesas. La ANGLO-IRANIAN OIL COMPANY obtuvo exorbitantes privilegios y se constituyó en verdadero Estado dentro del Esta-

do (aún hoy no paga derechos, por ejemplo, por los materiales que importa, entrega al gobierno persa lo que quiere en concepto de regalía sobre el petróleo).

Ahora les es difícil, incluso a los muchos persas deseosos en servir los intereses británicos, frenar el impulso xenófobo. En cuanto al empleo de la fuerza, por parte de Londres, para retener la concesión, no se exagera al decir que pudiera provocar la guerra mundial o, en todo caso, la intervención soviética (Rusia y Persia tienen un tratado que autoriza a la primera para acudir con tropas al país si éste fuese invadido por una tercera potencia). Si ya guerra estallare por tal motivo no cabe duda que la postura de los occidentales no sería nada brillante ante la opinión pública universal.

Creemos que nada de esto habrá de suceder. Hay en Londres demasiado buen sentido y equilibrio para llegar a semejante extremo. Aunque reconozcamos, por otra parte, que la nacionalización de la ANGLO-IRANIAN es un golpe para el Imperio británico sólo comparable con la independencia de la India. Pero una acción violenta sería, muy probablemente, peor aún, sin que por eso se evitara la pérdida de la prenda en discusión.

No cabe duda de que los ideales de Occidente —cuyo valor no nos parece dudoso— se ven perjudicados en los países orientales por su mezcla con los intereses presentes, y con la historia pasada, del imperialismo europeo y americano, no sólo desde el punto de vista estratégico sino —y más aún si cabe— desde el punto de vista moral. Lo observamos en el caso de China, en el de los países árabes, y ahora en el episodio de los petróleos persas.

## No da para más

● LA HISTORIA del tesoro se acaba, y con ella la historia que provocó. Queda como saldo un hoyo, que habrá que rellenar, y la comprobación de que hay muchos más locos sueltos que los que se aprecian a simple vista: los que andan con llaves, planos y hierros viejos; los que tejen historias de tesoros enterrados; los que creen en ellas y las transmiten; los que han sudado tinta escribiéndolas.

El hoyo se rellenará con la tierra que de él se sacó. Lo difícil será rellenar los millares de cabezas que a causa del tesoro demostraron estar vacías.

## Juego y Virtud

● EL SR. Viana Aranguen, ministro de Salud Pública, hizo en el gabinete una larga exposición sobre la necesidad de reorganizar la administración, por el Estado, de las quinielas y la lotería.

El Dr. Blanco Acevedo, en nombre de la Instrucción Pública planteó el terrible problema social que supone la extensión del juego en las distintas capas sociales.

Es la lucha entre la virtud y la explotación —con fines virtuosos— del vicio. Y lo curioso es que son los dos ministros blancoacevedistas los que ocupan uno y otro polo de la cuestión.

El Sr. Martínez Trueba tiene en sus manos, como buen hijo de Florida, la solución del problema. En su pueblo un personaje ganó la santidad y a la vez puso el mango al bolillero. Su nombre es San Colino y tan es así que por oficializadas y laicas que sean las quinielas, no hay "levantador" que estos días lleve una jugada al 03.

## De la Juventud del Ateneo

● LA ex Juventud del Ateneo nos solicita la publicación de una carta —que no damos íntegra por falta de espacio— en la que expresa que con fechas 15 y 21 de mayo, ha enviado a "El Día" las rectificaciones que le merece una campaña que se lleva a cabo desde dicho diario. Agradece que, de no publicarse éste, las dará a conocer por otros medios.

## LOS DIRECTORIOS DE LOS ENTES

● SIGUE TODAVIA EN EL HORNO, cocinándose a fuego lento, la integración de los directorios de los Entes Autónomos.

Se vincula dicha integración a la composición general que supone una política de coincidencia entre los partidos mayoritarios, sin la cual la Constitución hace casi imposible el ejercicio del gobierno. Y esta coincidencia se vincula a su vez —por lo menos así lo suponemos— con el problema de la reforma constitucional.

Dejando de lado esta última, que a lo que se ve, no supera, en las tratativas actuales, el viejo y nada original método de los pactos, es evidente que la integración de los directorios de los Entes no puede seguirse dilatando indefinidamente.

Esperamos que planteado el problema, se tome con seriedad y se busque hombres que tengan alguna relación con los cargos que hay que proveer. Hasta ahora la única condición que se ha respetado es la filiación política de los postulantes, quienes llenan simplemente, mal o bien, la cuota de cargos que corresponde a su partido en el reparto.

Ni competencia, ni idoneidad, ni capacidad técnica, han sido exigencias fundamentales en otras oportunidades. Al punto que, por específicas que sean las funciones de un organismo, cualquiera, llenando las condiciones políticas exigidas, es capaz de ocupar sus puestos de dirección.

Así han andado algunos Entes Autónomos en los últimos años. Así seguirán andando si no se sacrifican intereses de personas grupos o partidos, anteponiendo a ellos elementales intereses de orden general.

## CINCO VERDADES Y PICO

JOHN STRACHEY, ministro de la Guerra británico dijo algunas cosas sobre China:

—que agotaría todos los recursos de Occidente antes de ser conquistada.

—que los actuales gobernantes chinos son especialistas en pasarse sin ciudades. Por tanto, el bombardeo de sus aglomeraciones no haría sino matar muchos chinos.

—que el bombardeo de las costas por la escuadra convertiría a China en enemigo irreconciliable de Occidente, y la soldaría con la Unión Soviética.

—que utilizar las tropas de Chiang-Kai-Shek serviría para abastecer de materiales de guerra a los chinos. Los que usan en la actualidad contra los americanos proceden de los pertrechos que Washington facilitó en otro tiempo a Chiang.

—que una guerra total contra China dejaría al mundo a merced de los ejércitos rusos.

Algunos opinamos esto mismo hace casi un año, a raíz de la orden de Truman, mandando a la aviación, la marina y después el ejército de tierra yanqui intervenir en Corea, con motivo de la invasión nortea (25 de junio de 1950).

Pero la gran mayoría de la opinión y los gobiernos de Occidente acogieron aquel gesto con la seguridad de que Júpiter había tronado sobre las hordas orientales y sólo les quedaba huir como ratas asustadas. Pues aquel error, ahora ya verificado, no puede compararse con otros errores, más disparatados aún, que esas mismas gentes abrazan en la actualidad sobre cuestiones igualmente graves.

## Declaración de Estudiantes de Historia

Señor Director de "Marcha":

Agradeceríamos a Vd. tuviera a bien publicar en el periódico de su digna dirección, la declaración siguiente:

Los que abajo firman, alumnos y ex-alumnos de los cursos de Historia del Instituto de Profesores y de la ex-Sección Agregaturas, frente a los comentarios y críticas efectuados con respecto a la designación del Profesor Juan E. Pivel Devoto para la cátedra de Historia Americana del Instituto, manifiestan: